



GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE
VINCULACIÓN OPERATIVA
Y DE GESTIÓN

Dependencia: Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Dirección General de Vinculación
Operativa y de Gestión
Área: Dirección de Recursos Financieros
Oficio Número: SG/DGVyG/DRF/369/03/2026.

Cuernavaca, Morelos, a 30 de marzo del 2026

SERGIO ISRAEL GONZÁLEZ MACEDO
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9 fracción II, 15 y 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado Libre y Soberano de Morelos; 5 fracción XIII, 6 fracción VII, 26, 27 y 28 fracción XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, y en atención a su oficio número SG/DGRC/DGO/1523/2026, al respecto adjunto copia del oficio número SAF/SE/DGPGP/1328-LM/2026 de 23 de marzo del presente año, signado por la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas; a través del cual informa que de acuerdo al sistema de contabilidad gubernamental vigente denominado Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGeF), cuenta con suficiencia presupuestal, como a continuación se detalla:

URG	Proyecto	Partida	Importe	Concepto
02.08-Dirección General de Registro Civil	020002	3364- Servicios de impresión y elaboración de material informativo	\$ 2,088,000.00	Servicio de impresión de 200,000 formatos oficiales en papel seguridad para copias certificadas de actas.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo, reiterándole mi más distinguida consideración y la reciprocidad de esta Dirección General a mi cargo.

ATENTAMENTE

VIRIDIANA ARZATE SANDOVAL

DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN OPERATIVA Y
DE GESTIÓN Y DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

Verificación: 13:50
C. p. Mtro. Edgar Antonio Maldonado Ceballos, secretario de Gobierno. Para su superior conocimiento, SECRETARÍA DE GOBIERNO
Expediente/Minutario

Elaboró:
Kizar Aldebaran Soriano Linares
Analista

